

FIJACION EN LISTA

TRASLADO ARTS. 110, 318 y 319 del Código General del Proceso.

RADICADO: 2019-00018
PROCESO: DESLINDE Y AMOJONAMIENTO
DEMANDANTE: ROGELIO DUQUE RAMIREZ Y NADIA CAROLINA OSPINA BERRIO
DEMANDADO: BLANCA LUCIA RODRIGUEZ BURGOS Y ORLANDO TAMAYO LOPEZ

Del escrito contentivo del recurso de reposición, interpuesto en tiempo oportuno por la parte demandante a través de su apoderado judicial, en el asunto de la referencia, contra el auto calendado 4 de agosto del año dos mil diecinueve 2020. Del escrito se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días.

Dicho término corre los días: jueves 20, viernes 21 y lunes 24 de agosto de 2020.

FECHA DE FIJACIÓN: Miércoles 19 de agosto de 2020 a las 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACION: Miércoles 19 de agosto de 2020 a las 5.00 p.m.

El traslado correrá en secretaría desde el día siguiente. Artículo 110 del C.G.P.

NOTA: las objeciones relativas al estado de cuenta deberán ser remitidas al correo electrónico jprmpalneira@cendoj.ramajudicial.gov.co


NANCY LORENA ECHEVERRI MORALES
Secretaria